



Expediente: 260/17
Carátula: QUIROGA MARIA SOLEDAD C/ ROCHA EDUARDO ALBERTO S/ OFICIO LEY 22.172

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 27/02/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROCHA, EDUARDO ALBERTO-DEMANDADO
23185723259 - QUIROGA, MARIA SOLEDAD-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 260/17



H20443457447

JUICIO: QUIROGA MARIA SOLEDAD c/ ROCHA EDUARDO ALBERTO s/ OFICIO LEY 22.172
EXPTE N° 260/17.-

Nota Actuarial: Se deja constancia que en fecha 26/02/2024 se libró oficio a Email oamaldonado@justucuman.gov.ar dando cumplimiento a providencia de fecha 23/02/2024. FRM.

Actuación firmada en fecha 26/02/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.